

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/032/FUNDAMUSICAL/2020

Fecha: 17 de mayo de 2020

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CAPACITACIÓN TÉCNICA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL/PATRIMONIAL.**

Nombre del Proyecto: **Proyecto 00106656 - Apoyo a la inclusión social, cultura de paz y resiliencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la educación musical, fase III.**

Duración de la consultoría/servicios: **3 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **02 de junio de 2020** hasta las **6:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/032/FUNDAMUSICAL/2020**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org** El PNUD responderá mediante el siguiente enlace:

https://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=65967

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Los resultados de los talleres interagenciales realizados durante el segundo semestre de 2019 con grupos numerosos de integrantes del *staff* de El Sistema, permiten sugerir la creación de esta acción de cooperación técnica entre el Sistema y el PNUD enfocada en fortalecer la resiliencia institucional a partir del desarrollo de capacidades internas y la reducción de algunos factores de riesgo.

En el actual contexto país, la Gerencia Institucional de El Sistema se ve afectada en su capacidad de gestión administrativa y operativa relacionada con el manejo del Sistema de control y protección de instrumentos musicales en los Núcleos (seguridad integral/patrimonial). Se requiere diseñar e implementar un programa de

desarrollo de la capacidad gerencial de la seguridad integral de El Sistema, basado en talleres que aborden los diferentes temas planteados en los ámbitos específicos a atender.

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Brindar capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial al staff de FUNDAMUSICAL a cargo, a fin de mejorar la gestión institucional enfocada en el desempeño satisfactorio de sus funciones y en el logro de sus objetivos.

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Educación:

- Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias administrativas, económicas, sociales y gerenciales.
- Maestría en Gestión de Seguridad Integral. Formación especializada en Recursos Humanos.
- Certificación del consultor como facilitador en programas de capacitación gerencial.

Experiencia:

- Al menos 5 años de experiencia en planificación y gestión de la seguridad integral en organizaciones
- Al menos 5 años de experiencia en facilitación y docencia de programas gerenciales
- Al menos 5 años de experiencia en consultoría organizacional sobre gestión de seguridad integral
- Al menos 5 años de experiencia en trabajos de consultoría nacional y regional en gestión de seguridad integral

Deseable:

- Conocimiento del contexto nacional de planificación y gestión de seguridad integral.
- Experiencia en procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal de seguridad integral de organizaciones complejas.

Habilidades:

- Capacidad de presentar los contenidos y lograr los objetivos de la capacitación;
- Capacidad de análisis y síntesis de información;
- Capacidad de escucha, empatía e interacción con los participantes;
- Capacidad de facilitar dinámicas grupales fomentando el intercambio de conocimiento, el compromiso y la motivación;
- Capacidad comprobada de trabajo con grupos interdisciplinarios;
- Capacidad de organización y planificación;

- Capacidad comprobada de trabajo en equipo y condiciones personales para un ambiente armónico de colaboración.
- Manejo excelente de relaciones interpersonales y coordinación de equipos de trabajo;
- Capacidad para lograr resultados y evaluarlos;
 1. Capacidad de trabajar por metas y bajo presión, en actividades interinstitucionales y en entornos complejos

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado de la consultoría para las visitas de campo serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio civil internacional que rige al PNUD, por lo que no serán incluidos en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	100
• Experiencia	60
• Correspondencia de la propuesta técnica y cronograma de actividades con los términos de referencia (TDR)	20
<u>Puntuación Técnica Total máxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Formación Académica: •Título Universitario en las áreas de ciencias administrativas, gerenciales, económicas y sociales. 5 puntos. •Postgrado en áreas de seguridad integral. Especialización: 10 puntos Maestría: 20 puntos	20
Experiencia internacional y/o nacional en Gestión de la Seguridad Integral con foco en: Diseño y gestión de políticas, estrategias y planes de seguridad integral en vinculación con las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia y en la descripción del perfil requerido, relativos a gestión de la información. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20
Experiencia profesional en consultoría sobre Gestión de la Seguridad Integral con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia, y descripción del perfil requerido. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20
Experiencia en entrenamiento y desarrollo de personal y en facilitación y docencia de programas en Gestión de la Seguridad Integral. De 5 a 8 años de experiencia: 15 Más de 8 años de experiencia: 20	20

Entrevista	20
TOTAL	(100%)

Puntaje mínimo para calificar: 70 puntos.

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.

ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.